

EL MALLORQUIN.

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Sale el sol á 7 h. 16 ms. y se pone á 4 h. 44 ms.
 Sale la luna á 2 h. 11 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 8 ms. de la madrugada.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion politica.

(De El Diario Español.)

Las noticias que se han recibido de Roma recientemente están conformes en que muy en breve empezarán las negociaciones oficiales para el arreglo de nuestras cuestiones eclesiásticas, siendo tambien indudable que estas cuestiones tendrán una solucion conveniente, asi para la Iglesia como para los intereses del Estado.

Objeto de acerba censura por parte de los partidos avanzados, han sido las disposiciones dictadas para la suspension de la ley de desamortizacion y para dejar en toda su fuerza y vigor el Concordato. Crease que dichas disposiciones tenían por objeto inaugurar una reaccion, en la que quedarán desatendidos y anulados los derechos y los intereses creados á la sombra de las leyes promulgadas durante la revolucion. Suponíase tambien que entraba en las miras del gobierno el que quedarán sin valor ni efecto las ventas que tuvieron lugar por virtud de la ley de desamortizacion. Pero bien pronto los hechos vinieron á poner de manifiesto que tales suposiciones eran producto de los intereses de partido, y que ningún fundamento tenían los rumores esparcidos en este sentido, cuyo principal objeto era introducir la alarma y la inseguridad en los compradores de bienes nacionales.

Por nuestra parte, jamas hemos defendido ni podíamos defender el despojo que se habia verificado en los bienes de la Iglesia, aun cuando se escudara con la ley de las Cortes, cuya autoridad, en este asunto, siempre hemos considerado incompetente. Menos podríamos sostener que las enagenaciones verificadas llevan el sello

de la legitimidad, hasta el punto de que no sea lícito hacer en los contratos, ya reallizados, algunas modificaciones que sirvieran de compensacion á los derechos de que la Iglesia se ha visto desposeida. Pero aun siendo asi, no hemos sido nunca de opinion que por rendir culto al rigorismo legal, segun el cual son nulos siempre los actos que lo fueron en su origen, debiera prescindirse de los intereses creados en los bienes que habian sido objeto de las enagenaciones practicadas.

Esta es la exigencia que ya empieza á dejar traslucir la prensa absolutista. No contenta ésta con cuanto en el sentido de una justa y prudente reparacion ha hecho el gobierno, avanza ya á pedir la nulidad de las ventas ejecutadas. Y al decirlo así, no sabemos que extrañar mas, si la entidad de la exigencia ó las razones que se emplean para demostrar la conveniencia de que se declare la nulidad que nuestros cólegas apetecen.

En cuanto á estas razones, sobresale, como primera y principal, la que ya hemos indicado, á saber: la nulidad que en su origen tienen todos los actos encaminados á producir el despojo causado á la Iglesia. Parece increíble que tratándose de asuntos de un órden mas elevado que los que interesan á los particulares, se quiera aplicar á aquellos las reglas que á estos son peculiares. Y aun asi hay la circunstancia de que en negocios ordinarios y comunes, el axioma de derecho, segun el cual se reputan siempre nulos los actos de vicioso origen, tiene su limitacion; porque la nulidad ni se usa ni declara, sipo como medio ó recurso extraordinario, y únicamente cuando otros recursos legales no bastan á modificar los contratos, de manera que resultan ajustados á las leyes, ó purgados del vicio radical que los hacia

irritos ó nulos.

En el caso á que nos referimos no seria prudente ni político contrariar los intereses creados á la sombra de una ley, por mas que no reconozcamos la competencia de las cortes para promulgarla. Incompetentes han sido tambien en otras épocas en que han dispuesto la enagenacion de los bienes del clero, y sin embargo, la cabeza visible de la Iglesia, á quien los periódicos absolutistas no pueden recusar, ha considerado oportuno sancionar con su asentimiento aquellas enagenaciones, como medida mas conforme á los intereses de la Iglesia.

Nosotros no indicaremos de qué modo podrán conciliarse ahora unos y otros intereses, porque á mas de estar pendiente el arreglo de este importante particular, nos creemos incompetentes á nuestra vez para proponer las bases de nuestra mencionada conciliacion. Confiamos tambien demasiado en la circunspeccion del gobierno y en los buenos deseos que se atribuyen al Santo Padre para no esperar que la resolucio que en tan grave asunto se adopte sea la mas conveniente á la iglesia y al estado.

Se dice por los periódicos absolutistas que si se revalidan ahora las ventas reallizadas se daria ocasion á que otra vez pudiera repetirse el despojo de los bienes eclesiásticos. No concedemos fuerza alguna á este argumento, pues no comprendemos que hecho el arreglo con la Santa Sede y siendo lo estipulado un pacto formal y solemne, pueda ser lícito á los gobiernos que se estimen y que estén á la altura de sus obligaciones y de su dignidad, romper violentamente lo pactado. Y si por acaso los temores de una medida revolucionaria son los que inducen á creer á nuestros cólegas que volverian á repetir las in-

justas expropiaciones que se han verificado anteriormente, en tal caso, inútil seria que ahora tuviera lugar una restitution al clero, pues á su vez se haria después por la revolucion otra á los actuales poseedores.

No damos, por consiguiente, grande importancia á la discusion que promueven nuestros cólegas, ni nos persuaden sus razonamientos. Creemos, y repetimos, que no hubo derecho para poner en venta los bienes del clero sin el acuerdo de la Santa Sede, ni para romper en esta parte el Concordato, obligatorio asi para España como para la corte de Roma. Mas no obstante, consideramos que al estado á que han llegado las cosas seria perjudicial una restitution, consecuencia de la nulidad que se declarase, no solo para los intereses del Estado, sino aun para los de la Iglesia, á quien puede indemnizarse de otro modo en el arreglo proyectado con el romano Pontífice.

(De El Leon Español.)

Los hombres que admiten la division del principio de autoridad, ya por aberracion del entendimiento, ya por conveniencias personales, que son en España muchos y de muy distintas gerarquias, ponen el grito en el cielo é infunden la alarma y la desconfianza en los espíritus sencillos cuando se arraiga una situacion política con instintos de gobierno. Esto no nos maravilla, porque sabido es, que con las revueltas políticas se elevan las inteligencias vulgares y las ambiciones precoces, y con situaciones fuertes y vigorosas, los puestos se alcanzan en fuerza de justificar la aptitud y los merecimientos.

De este primer paso nace precisamente el funesto ejemplo de la mala ensenanza que, transmitiéndose á las clases mas inferiores y mas ignorantes de la sociedad, aca-

diente de una casa de comercio gastar escandalosamente en lujo, en diversiones y otros medios de despilfarro. Preguntadle con qué recursos cuenta, y os responderá con los doscientos francos mensuales de su padre, de su padre cuya vida sóbria por demas, cuyo esmero por conservar su único vestido eran el reverso de la conducta de su hijo. Como se comprende pues que este con iguales recursos que su padre pueda sobrellevar tanto gasto como le ocasionan los banquetes, las diversiones, los vicios? Esto se comprende recordando que vivimos en una sociedad que sabe improvisar riquezas que no supieron encontrar nuestros abuelos. Nosotros tenemos caminos de hierro, sociedades anónimas, primas y negociaciones; fulano juega á la bolsa, he aqui aclarado el misterio; ese tal es feliz.

Esto no deja de ser cierto algunas veces; solo cuando nuestro elegante es desgraciado, se lee al día siguiente en los periódicos:

«Un dependiente de una respetable casa de comercio desapareció ayer, dia de liquidacion. Su administracion se ha encontrado en el mayor desórden, disimulado desde algunos años con medios muy criminales. Este dependiente que habia merecido toda la confianza de su principal, créese que ha partido hácia el Havre. La policia sigue sus huellas.»

No os parece que el principal era bastante cándido para dispensar tanta confianza á un dependiente que gastaba con tanta profusion sus economías?

He ahí lo que somos. El ruidoso asunto de Carpentier y compañía no es un incidente casual, es una situacion.

Augusto Villemot.

Así vemos, por ejemplo, el hijo de un depen-

presentan un valor de tres mil francos, y no hay hombre tan loco que por mera vanidad gaste para una noche la mitad de su sueldo anual.—Sin embargo es así; pero ese hombre no posee otra renta que su sueldo; tiene deudas; los prestamistas no le pierden de vista, le asedian, y desconfian de cobrar con regularidad sus intereses. Diréis acaso que este hombre está loco haciendo tales gastos en situacion tan apurada; pero creed que no es mas loco que los demas hombres; puesto que se ve arrastrado con toda la generacion por un torrente que lleva en confuso desórden flores, diamantes, ricos vestidos, lágrimas, privaciones ocultas y disimuladas, contratos usurarios, tráfico comprometidos, y con harta frecuencia arrastra tambien el honor de las familias y á veces cadáveres.

Ignoro lo que todo esto significa; es una situacion á la que todos se conforman; es un diapasón á que todos prestan oído. Nadie quiere desentonar en este coro de magnificencias. En fin, esto es algo parecido á una epidemia ó á una reaccion.

En mi concepto, lo que mantiene todavia ese lujo, es un sentimiento innooble ó una emulacion perversa. Las mugeres ingeniosas, de las cuales gracias á Dios nos quedan algunas, se burlan mucho de la moda, un poco de si propias, hacen todo lo posible por economizar y aguardan filosóficamente las reformas. Las mugeres á quienes puede llamarse ricas, se divierten mucho al ver los esfuerzos que hacen las fortunas pequeñas y apuradas para parecer iguales á las superiores: tal es lo que hacemos con los niños cuando fingimos correr para que ellos corran.

Todo esto es triste, muy triste, y me suscita el recuerdo de un bonito cuento de M. Merimee. La protagonista es una muger que tiene cautivo á un amante, disponiendo únicamente de los elementos mas sencillos de la seducccion, á saber, un

vestido negro, los brazos descubiertos, y una rosa en la cabeza; he aqui todas sus armas.—Leed, señoras, el *Vaso etrusco* de M. Merimee; y si él no os convierte, me obligo á publicar un grueso tomo, titulado: *De los adornos de las mugeres, considerados en sus relaciones con las quebras, el suicidio y otros hechos análogos.*

No crean, sin embargo, las mugeres que pretendo hacerlas responsables de todas las iniquidades de la época; no les ceden los hombres en locura. El juego, el despilfarro, la elegancia y costosas atenciones constituyen ahora para los hombres un tono generalmente adoptado. Estos se comen su propia fortuna; aquellos se comen la fortuna ajena. De ahí resulta ese crecido número de catástrofes que se han hecho públicas, prescindiendo aun de las muchas que pasan desapercibidas ó se quedan ocultas.

Con respecto á los hombres, las observaciones son todavia mas directas y precisas que relativamente á las mugeres. La muger en nuestra sociedad es un ser gracioso, irresponsable; una curiosidad, un adorno, un objeto artístico. Pague ó no pague el marido, el gasto se hace; y en efecto he notado que hay acreedores muy tranquilos y pacíficos.

El hombre empero no tiene doble fondo en su caja; sus lágrimas no caen sobre su tocador convertidas en perlas; su sonrisa no se recompensa con diamantes; y ninguno tiene los cabellos bastante hermosos para que se envuelvan sus rizos con billetes de banco, como hizo cierto diplomático en un acceso de entusiasmo que ningún peluquero ha imitado.

Confieso que tendria mucho gusto en conocer los recursos con que cuentan algunos hombres que forman mas de una tercera parte de nuestros elegantes, segun expresion de los periódicos de sastreria.

Así vemos, por ejemplo, el hijo de un depen-

Follein.

CRISIS DEL LUJO.

Si en medio de las crisis conocidas de todos, y que amenazan á la sociedad, hubiésemos de señalar un poderosísimo motivo de perturbacion, del cual nadie se ocupa bastante, citaríamos la crisis del lujo.

Vivimos en medio de una sociedad que se deja llevar, escusivamente de aspiraciones ambiciosas. Nadie quiere parecer lo que es, todos se empeñan en parecer lo que no son. La sociedad presenta un desarreglo general merced al que todos invaden los grados superiores de la gerarquia social. Bien es verdad que esta ambicion y estos móviles son inherentes al corazón humano; pero en nuestros dias se ha desarrollado hasta el extremo esta tendencia por efecto de causas fútiles al parecer. Los vestidos y adornos de las señoras importan una revolucion social disimulada con la seda, los encajes, volantes y demas. El equilibrio de los presupuestos domésticos ha desaparecido desde algunos años. El teatro, reflejo de las costumbres, manifiesta ya los vicios de la época.

En todas partes se descubre ahora la miseria bajo el seductor aspecto de un lujo ficticio. Entrad en una sala, enteraos de los nombres y de la respectiva posicion social de los concurrentes y os quedaréis pasmados. Tal ó cual señora, por ejemplo, veréis en cuya frente irradian preciosas piedras que deslumbran con sus reflejos; y esa señora será tal vez la esposa de un empleado con seis mil francos de sueldo.—Imposible! diréis; porque las joyas y adornos de esa señora re-

ba por engendrarles en el corazón el pernicioso deseo de alzarse hasta las regiones de la política, como si esta no fuese una ciencia reservada para los hombres de elevado entendimiento.

Este vicio no es precisamente de hoy, sino que viene de muy antiguo en España, y de aquí que la mayor parte de los hombres que han escalado el poder, al bajar no hayan dejado rastro mas que en la *Guía* ó en el presupuesto.

La pasión política, cáncer terrible de las modernas sociedades, ha venido apoderándose de tal manera de la nuestra, que ella y solo ella ha sido la que ha dominado en España por mucho tiempo, y ante su maléfico influjo la verdad y el bien han tenido que retirarse avergonzados. Si alguno dudase de ello, nos alegraríamos que se nos citasen los hombres que por haber hecho algo bueno merecen un lugar preferente en la historia contemporánea. De seguro que no podrá señalarse muchas figuras completas. Todo lo que podrá hacerse es nombrar dos ó tres personas que se ha indicado favorablemente en el poder; pero a quienes las luchas de partido no les han permitido ser lo que debieron. Esto está en la conciencia de los que no miran las cosas de nuestro país por el prisma de la pasión ó de la conveniencia, y por eso no nos esforzamos citando nombres propios ni las circunstancias en que se han visto envueltos.

El mal que apuntado dejamos no lleva camino de remediarse, y es de nuestra conciencia de escritores leales y amantes de la patria, parecemos muy del caso recordárselo al actual gobierno para que aplique con decisión y valentía el remedio, sin pararse en preocupaciones vulgares.

En nuestro pobre juicio, la época presente es muy á propósito para que el gobierno alcance merecido renombre. Causada la verdadera opinión de ver que los hombres y las situaciones se atropellan sin resultados, y teniendo como tiene muy en cuenta la amargura de los dos últimos años, su esperanza primera está en que el orden se asegure de una manera fija y permanente.

Bien sabemos nosotros que la rebeldía está encarnada en el corazón de los españoles, y que para matar la holganza y el abandono que nos es peculiar, es necesario no arredrarse ante la perspectiva de la impopularidad, base en que han tenido que apoyarse los que conquistaron un lugar entre los hombres de gobierno. Toda medida de represión, por justa que sea, la intervencien directa ó indirecta en las acciones de los hombres revoltosos por temperamento, la vigilancia y el amparo de la sociedad, y todo aquello que desde luego indica una mano fuerte y vigorosa en las regiones del poder, sabido es que en España no se mira bien por mucha gente; pero el gobierno que aspira á serlo, ni debe arredrarse por tan poca cosa, ni debe suspender los trabajos de un edificio que las épocas venideras le aplaudirán.

Resuelta que sea de una manera estable la cuestión de orden público, las económicas y administrativas deben estudiarse con la madurez y el buen criterio que ellas reclaman, y una vez comenzados tan esenciales trabajos, hasta las gentes mas ignorantes y sencillas acabarán por abjurar de sus errores, bendiciendo la mano que las protege.

Es preciso que la política, tal como entre nosotros se ha entendido, concluya para siempre si hemos de esperar bienes para lo porvenir. Las alharacas y las recriminaciones de partido enervan las fuerzas, y esto es precisamente lo que acontece hoy en las huestes de uno y otro campo. De este cansancio natural debe aprovecharse el gobierno para plantear las útiles y saludables reformas que en otros países han producido y producen no pocos bienes materiales y morales. El nuestro las necesita como el que mas, y hé aquí por qué nosotros escitamos el celo de los hombres que con tanto acierto dirigen hoy los destinos de España.

La cuestión principal, ó sea la de orden público, cada día vemos que se asegura de una manera tan rápida y sorprendente como sorprendentes y activos fueron los elementos de anarquía y desconcierto que nos legaron las pasadas situaciones. Esto prueba que el gobierno tiene conciencia de la fuerza de sus doctrinas, y ellas deben convencerlo mas y mas de que con pocos esfuerzos que haga en este terreno, el problema tiene que quedar resuelto bien y pronto.

A segunda debe poner por obra sus pensamientos económicos y administrativos, según de que á su sombra se han de desarrollar intereses para nuestro país desconocidos.

Esto es lo que nosotros, partidarios decididos del principio de autoridad, apetecemos, y esto lo que deseamos que se practique por los hombres que hoy están encargados de la dirección de los negocios. Conocemos sus aspiraciones de futura gloria y lo mucho que su patria les interesa, y por lo mismo no vacilamos en señalarles el término de la jornada, ya que con tanta resolución han emprendido el camino de la prosperidad. Antes de andar, no duden que han de interponerse obstáculos, al parecer insuperables, pero si no olvidan que la opinión de las personas sensatas y autorizadas les ayuda y protege, todo lo que puede acontecer es que la jornada sea un poco mas larga, pero siempre segura y gloriosa.

(De El Estado.)
LA OPINION PUBLICA.

Hé aquí una de las frases que nunca explicará satisfactoriamente el imperfecto diccionario de la política moderna, y en *La opinion pública* viene á ser de ordinario el paciente editor responsable de estraviadas lucubraciones y de enormes desaciertos.

A juzgar por los diversos órganos con que cuenta, ella preside el duelo de una situación y asiste al nacimiento de la inmediata.

El Rey ha muerto. Viva el Rey!

La opinion pública, así considerada, se nos antoja el ser mas caprichoso é inconstante de la tierra. Y para reina, como la llaman de los países cultos y liberales, un tanto peligrosa y próxima á verdadera calamidad.

Tanto sin duda temen de su irreflexion no pocas gentes, que á guisa de tutores, se encargan todos los días de dirigirla y representarla antiguos y nuevos paladines que rompen lanzas por la señora de sus pensamientos, disputándose la gloria de sus laureles y aun el solo placer de una sonrisa.

Al ingresar nosotros en ese honrado y difícil gremio de caballería nos ha ocurrido el vehemente deseo de mirar siquiera á hortadillas el rostro de tan alta princesa, y ni aun el consuelo hemos tenido de hallarla echando trigo como encuentro á la sin par Dulcinea, el ladino escudero del sin par andante.

Han sido inútiles nuestras pesquisas. Semejantes al que persiguiera á su propia sombra, hemos intentado correr tras un mito, tras un fantasma que se iba alejando ante nosotros y que al sentir de cerca nuestros pasos cruzó las puertas de oro de un magnifico palacio, en cuya portada hay escrita una palabra.

HISTORIA.
Reflexionamos y dedujimos estas consecuencias: *La opinion pública* está en la historia: vive dentro de ella: allí debemos buscarla.

La opinion pública de la edad presente es de casi imposible apreciación. La historia moderna, verdadero fanal donde se encierran no puede escribirse al resplandor de las llamas que produce la tea del incendiario, ni á la puerta de los grandes asilos que la caridad ha levantado para el pobre. La humanidad vive hoy y camina al vapor, buscando afanosa los medios de vivir y caminar mañana á la electricidad. No se cuida de su historia política, aunque otra cosa indique la desgra-

ciada multitud de libros que produce y lee, y aplaude y olvida en un solo día. Esos libros son los apuntes que lega la actual á mas tranquilas generaciones para que escriban su historia y juzguen sus grandes hechos; grandes en el camino del bien, grandes en el camino del mal.

En el loco placer de discutir, en la hidrópida sed de libre exámen que ha turbado las funciones de tanto insigne pensador, solo se ha visto cifrada la seguridad de la duda, la sancion del mas absurdo pirronismo.

Todavía no se han uniformado las opiniones respecto al carácter y tendencias del famoso monarca español que tres siglos ha ceñía en su frente la corona de ambos mundos. El conciso apunte que dejó para su historia, está esculpida en piedra berroqueña. Sus apasionados y sus detractores descifran á su manera el enigma del Escorial.

Otro monarca célebre tambien y de mucho menos remota antigüedad figura con muy diversos colores en obras históricocríticas de este mismo siglo. Para unos es solo el azote de los jesuitas, para otros el fundador del Museo y del Botánico.

Y si en épocas que ya pasaron, si en personajes que ya tocó é igualó la descarrilada mano de la muerte, se descubre esa ambigüedad, se nota esa vacilacion, qué podrá decirse de la época actual, que no descansa ni siquiera el momento preciso para dejar estampada su faz en la máquina de Daguerre? ¿Quién podrá detenerse á juzgar imparcialmente á sus hombres, de quienes tanto se puede temer, de quienes tanto á la vez puede esperarse?

Si hubiera un afortunado que elevándose á otra esfera mas alta de la en que se agitan las pasiones y se chocan los intereses, y mirando á todos desde igual distancia pudiera recoger en su vuelo los pensamientos de justicia y de equidad que por dicha se alzan aun desde la tierra, aquel sería el historiador imparcial; y el perfume que aspirase allá en la altura sería la verdadera opinion pública.

Peró desde el suelo que sostiene á los combatientes, desde la esfera misma en que resuenan ecos tan diversos como la risa de los festines, y los gemidos del dolor, ni la vista puede hallar un punto en que fijarse; tal es la movilidad continua, ni la voz del raciocinio puede dejarse escuchar; tal es la confusa y horrible gritería.

Y sin embargo *la opinion pública* se invoca; *la opinion pública* se discute; y lo que es mas cruel con *la opinion pública* se especula; y es lo indudable que en tanto *la verdadera opinion pública* no funciona, no se revela, apenas existe.

La opinion pública no es ni puede ser otra cosa que la verdad y la justicia, emanaciones ambas del centro inmortal de toda perfección. En este sentido *vox populi, vox Dei*.

Peró la verdad y la justicia no pueden buscar las pasiones, los odios y las miserias. Y como éstos son accidentes ordinarios de las épocas de febril agitacion, de aquí que sea hallazgo tan difícil el hallazgo de la verdadera opinion pública.

No nos afanemos, pues, buscándola; ni disputando arduosamente el derecho de ser sus mas ó menos genuinos representantes; afanémonos en cambio en perfeccionar y difundir su nocion, y hablando menos de ella cuidemos de ella mas. En vez de levantarle á todas horas falsos testimonios, procuremos que mañana, cuando la historia la deduzcan nuestros hijos, sea para nosotros un testimonio de honra.

Variedades.

Instrucción pública.
En las diez universidades que cuenta el imperio austriaco habia empleados en 1854 en todo 517 profesores con 755 cátedras, ó las cuales concurrieron 9,374 estudiantes, entre ellos solamente 229 extranjeros. A la facultad de teología dedicáronse 944; á jurisprudencia 4,653; á medicina 2,089, á filosofía 4,264, á matemáticas

539 matriculados. Ademas de estas universidades existieron empero aun seminarios de teología, lo que hizo subir el número total de estos establecimientos superiores de instruccion á 412, los cuales tuvieron 560 profesores católicos y 3,580 estudiantes, 26 profesores griego-católicos y 458 estudiantes, 20 profesores armenio-católicos y 35 estudiantes, 49 profesores de la confesion griega no unida con 215 estudiantes, 29 profesores protestantes y 242 estudiantes: total, 657 profesores y 4,250 estudiantes. En las 6 academias especiales de jurisprudencia hubo 53 profesores y 286 estudiantes; en los colegios quirúrgicos 77 profesores y 667 estudiantes.

Las 8 academias técnicas contaron 478 maestros con 6,500 discípulos; las 49 escuelas de montes y de agricultura tenian 72 profesores y 942 estudiantes; 8 academias de lenguas, bellas artes y música, tuvieron 254 profesores y 48,794 alumnos.

En los 270 colegios politécnicos ocupáronse 3,096 profesores y maestros con 48,794 alumnos, entre ellos 3,305 protestantes y 1,866 israelitas; en las 25 escuelas industriales ascendió el número de profesores á 536 y á 7,547 el de los alumnos.

Los 65 establecimientos de instruccion militar contaron 484 profesores y 5,520 alumnos.

En las 30,432 escuelas de primera enseñanza de todas las confesiones, instruyeron 35,451 maestros y maestras 2,570,562 niños.

En los 422 establecimientos de niños y niñas desamparados habia para 14,574 recogidos 542 individuos encargados de la enseñanza, dirección y vigilancia.

Industria de sedería.

Un periódico alemán trae respecto de esta produccion los siguientes datos históricos:

Los chinos son los primeros que han tenido conocimiento del cultivo y elaboración de la seda; pues se asegura que ya 2,000 años de la era cristiana, es decir, aun antes del tiempo de Abraham, confeccionáronse por ellos, bajo el reinado de la enfermedad Selighe, tejidos de seda; y este ramo industrial florece aun ahora extraordinariamente en la China y en la India oriental. A Europa vino el cultivo de la seda por el emperador Justiniano (553 años después de Jesucristo), el cual hizo traer de la ciudad india Será, semilla por monjes cristianos en bastones huecos hechos á propósito. Muy pronto propagóse el cultivo de los gusanos de seda, practicado en Constantinopla, Atenas y Corinto aun por señoras de las mas encumbradas familias. En 446 fue tambien importado por Rogerio I en Sicilia, y de allí á poco se difundió por toda la Italia y pasó á España. Lyon, la reina de la fabricación de telas de seda, empezó esta manufactura en 1450. Después de Enrique II, cuando su coronacion en Reims, año de 1547, llevó el primer par de medias de seda, ha tenido, particularmente bajo el reinado de Enrique IV y Luis XIII, el cultivo de la seda tal desarrollo en Francia, que el mismo, juntamente la fabricación de tela de este material, ha llegado á ser una verdadera fuente de riqueza para toda la Francia. Hoy día se cosecha en aquel país anualmente por mas de 20 millones de francos de seda en rama. A la cabeza de la cria de gusanos de seda, hállase empero la Italia, y muy especialmente el Reino Lombardo-Veneto. En época mas reciente el emperador Nicolas hace extensivo este ramo industrial, con éxito, á las provincias meridionales de su imperio. Lo que concierne á Alemania, no se conoció el cultivo de la seda hasta fines del siglo XVI.

Académicos.

La Academia francesa consta de cuarenta miembros, á saber:

Villemain, Mignet, De Nouailles, Briffault, Flourens, Nizard, Lebrun de Hugo, Montalembert, Baraute, De Tocqueville, Lamartine, Ville, De Mas, De Segura, Pasquier, Berryer, De Ronger, Patin, Berville, Coassin, Merimé, De Sazy, Mignet, De Végé, Legouvé, Dupin, Thiers, Vitet, De Broglie, Thiers, Vitet, Remusat, Biot, Salvandy, Empis, Guizot, Ampère.

Tumba de honor.
Acaba el emperador de Rusia de contribuir 5,000 rublos de plata para embellecer el cementerio de la parte del Norte de Sebastopol y para la construcción de una iglesia en el mismo, bajo la advocacion de San Nicolas. Para el propio objeto se ha abierto una suscripcion en el ejército que promete muy buen resultado.

Viajes al otro mundo.
En un periódico belga hallamos el siguiente cálculo de las defunciones anuales ocurridas en el vecino imperio. En 1844, 7,580; en 1845, 7,965;

en 1846 8,685; en 1847 8,717; en 1848 8,248; en 1849 8,777 en 1850 8,801; en 1851 8,719; en 1852 9,005; en 1855 8,914; en 1854 8,995. La poblacion de la Gran Bretaña, que cuenta una tercera parte menos que la de Francia, tiene por término medio de 14,500 defunciones anuales.

Poder ingles. El ejército de la gran compañía inglesa de la India oriental componese de dos elementos separados, á saber: los europeos y los indigenas. Los primeros se dividen tambien en dos partes: las tropas de la reina y las tropas europeas de la compañía. Las tropas indigenas son muy numerosas y constan de unos 300,000 hombres de infanteria, caballeria, artilleria é ingenieros con 8,000 oficiales, todos europeos. Tambien los sueldos son muy subidos, pues un teniente cobra en tiempo de paz, 6,700 francos, un coronel 38,400 francos: en tiempo de guerra son todavia mas crecidos.

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE DICIEMBRE. Leemos en la España. El señor D. Fernin de la Puente y Apechecha nos remite el siguiente comunicado, á que damos publicidad con tanto mas motivo, cuanto que se trata en él de una persona sumamente querida de la España por sus eminentes cualidades literarias.

Señor director de la España. Muy señor mío: Ruego á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, que con esta fecha envió al director del Criterio.

Honrándome con la íntima amistad de Fernan Caballero, y representándole en Madrid para la edicion de sus obras completas, que con tanto celo y alabanza para sí ha emprendido el señor Mellado, me creó en la obligacion de decir algunas palabras sobre los artículos que con ocasion de aquellas ha dedicado Vd. recientemente á tan popular escritor.

Los juicios de Vd. se hubiesen limitado á estas obras y al trascendental efecto que producen, nada habria en ello que decir: usara Vd. entonces del derecho que tiene el público sobre todo escritor cuando se da a la estampa. Pero tratar de levantar con mas ó menos acierto, una punta del velo del anónimo con que aquel se encubre, permítame Vd., señor director, le observe que ya está fuera del círculo de aquella competencia, y puede dar, como en efecto ha dado, origen á consecuencias lamentables.

El Criterio pidió para nuestro gran novelista, que al mismo tiempo es un profundo psicólogo y un moralista eminente, una recompensa que tengo por merecida, que honraria mucho al gobierno que la decretase, y que ademas de ser un acontecimiento literario, tendria un gran valor moral, ya por el objeto de las tendencias del escritor ya porque el nada ha ambicionado, nada ha pedido.

Otro periódico (la Epoca) ha creído deber reclamar igual recompensa para dos notables escritores contemporáneos, con uno de los cuales me unen vinculos de amistad, y con ambos de admiracion y simpatias. Pero despues de declarar públicamente que no ha habido ni habra titulo literario ni recompensa oficial que me parezcan desproporcionados para quienes con tanto brillo sostienen la gloria de su sexo en la republica de las letras, el mérito es el que si le encuentra digno de premio, debe recompensar el gobierno en Fernan Caballero, no habiéndose por tanto, en caso de establecerse comparaciones para que circunscribirlas á personas de determinado sexo, puesto que de él carecen el genio y las obras de arte que él produce.

Però donde suben de punto los inconvenientes de esta polémica, espero, señor director, que no podrá V. menos de convenir en ello, — es en sacar á luz la posicion social de aquellas distinguidas escritoras y la que con evidente error se atribuye á Fernan. Quién ha dado derecho á nadie, aunque sea con el mejor celo, para penetrar así en los secretos del hogar doméstico, aventurando conjeturas injustificadas que pueden ser ofensivas?

Nada ha pedido á nadie Fernan Caballero, sino al público español justicia para sí, benevolencia para el escritor. No hay, pues, para que discutir esos pretendidos títulos; que de alegarse, quitarian á la dádiva su espontaneidad, impositiva la aceptacion, y secartan esa misma fuente de recompensas que tan dignamente ha pretendido abrir el Criterio.

blar mas por estenso de esta recompensa, y de significar el puesto en que con mayor provecho de nuestra patria quisiéramos ver colocado á Fernan Caballero. Soy, señor director, de Vd. con todas veras afectisimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M. FERNIN DE LA PUENTE Y APECHECHA. Madrid 29 de noviembre de 1856.

S. M. ha mandado que las salas de gobierno del tribunal supremo de Justicia y de las audiencias del reino, nombren desde luego cesantes ó jubilados de la clase de magistrados y jueces, y letrados de marcada reputacion, y probidad que suplan á los magistrados en los casos de ausencia, enfermedad ó vacante. El número de suplentes será igual al de la tercera parte de los magistrados propietarios, pudiendo ejercer su cargo tan pronto como sean nombrados.

Se acaba de declarar de Real órden que solo están exceptuados del pago de los derechos generales, provinciales y municipales, los artículos de trigo, harinas, cebada y maiz, debiéndose sujetar por tanto las demas semillas alimenticias que pueden importarse tambien del extranjero, al pago de los referidos derechos.

En Bilbao corren muchas monedas falsas de cinco duros y pesetas de Isabel II. Las piezas de 100 reales están perfectamente imitadas, y es necesario parar mucho la atencion para distinguir las de las legítimas. Las pesetas se conocen mas fácilmente: el grabado es mucho mas grueso y confuso, ménos puro el retrato de S. M. y la diferencia del peso es muy notable.

Por disposicion del Director general de infanteria, todos los gefes y oficiales del arma que se hallen en situacion de reemplazo, deben remitir al gobernador de las respectivas provincias con urgencia, copias en papel simple, firmadas por los Alcaldes de los pueblos en que residan, y selladas con el del Ayuntamiento, de las Reales cédulas y diplomas de cruces y condecoraciones que cada uno de ellos tenga.

El Univers de Paris publica correspondencias de Roma del 20 del actual. El Santo Padre habia trasladado á su residencia al palacio de Vaticano desde el Quirinal, donde van á hacerse algunas obras. Ya que ha marchado á su diócesis el cardenal Brunelli, se ha publicado el nombre de su sucesor en el cargo de prefecto de estudios; es el cardenal Santucci. Se estaba trabajando con la mayor actividad para concluir el monumento que en la plaza de España dispuso el Santo Padre se levantase en memoria de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, y aun cuando todavia se ignora á cual será fijamente el dia de su inauguracion, se espera que si no lo es el mismo 8 de diciembre lo sea uno de la octava.

En esta semana debe llegar á Madrid el nuevo representante del rey de Cerdeña, conde de Cassati.

La correspondencia autógrafa confirma nuestras noticias de que el Sr. D. Francisco Javier Isturiz es el candidato del gobierno para la embajada de Rusia, á donde irá tan luego como termine la mision del duque de Osuna y haya venido á Madrid el nuevo representante del Czar. No seria, sin embargo, imposible, que ocupando el señor Isturiz una posicion diplomática, hubiera el pensamiento de una nueva combinacion.

La Discusion insertaba ayer las siguientes lineas:

El Sr. D. Pedro Egana, cuya significacion política es bien conocida, no acepta segun de público se asegura, el puesto de consejero Real.

Ha fallecido en Madrid, á una edad avanzada ya, la señora de Ceruti, madre del general Roncali, conde de Alcoy.

La persecucion contra los vagos iniciada en Madrid va estendiéndose á las demas provincias de España. En Cádiz se ha mandado detener y remitir á los pueblos de su naturaleza á los que no tengan profesion, oficio, arte, sueldo, profesion ó modo de vivir conocido los que teniendo industria ó oficio no trabajan habitualmente en ellos, ni se les conozcan otros medios lícitos de subsistencia á su manutencion, los que disfrutando escasas rentas, frecuentan las tabernas ó parajes sospechosos y los que pudiendo trabajar mendigan, y por último, los que sin ser naturales ó vecinos de Cádiz, y no hallándose comprendidos por completo en ninguno de los casos anteriores inspiren temor á la autoridad, por su conducta.

Segun escriben de Roma á el Risorgimento, hace pocos dias que se ha observado un fenómeno

no rarísimo en la campiña de Sabina, cerca del pais que se denomina Fiano, y que se halla á 26 millas de distancia de Roma. Algunos labradores que estaban trabajando en un terreno que se parecia en su forma al cauce de un río, sintieron de repente cierto estremecimiento en la tierra, y huysron á alguna distancia. Luego vieron abrirse una gran boca, de donde salia como un nubarron negro. El terreno se hundió, y la cavidad se llenó de agua inmediatamente, formando un lago de 4,000 metros. El agua es salada: el lago tiene 60 brazas de profundidad, y su extension se aumenta de dia en dia.

En el buque en que se embarcó la Reina Cristina para Loma iba tambien el obispo de Bayona.

Noticias extranjeras.

Copiamos á continuacion algunos párrafos del periódico El Morning-Star. En vano trataríamos de ocultar que los negocios van tomando un aspecto muy serio y muy amenazador, y que, segun todas las probabilidades, nos encontraremos pronto envueltos en otra guerra mas terrible y mas sangrienta que la primera, á ménos que intervenga la opinion pública por medio de una protesta enérgica.

El primer hecho que hay que consignar es que la Inglaterra se encuentra hoy casi sola en medio de la Europa. La alianza francesa, con que hemos estado tan orgullosos, no existe ya mas que en el nombre. No queremos decir con esto que estamos en vísperas de un rompimiento diplomático; no queremos decir tampoco que las manifestaciones exteriores de buen acuerdo y de amistad no sean tan fervientes como antes, lo que decimos es que, á pesar de la recomposicion debida á la intervencion de M. de Persigny, hay entre los dos gobiernos una profunda divergencia de opiniones sobre todas las cuestiones de interés general europeo. Están en desacuerdo sobre la cuestion italiana, siendo éste desacuerdo la causa del ridículo aborto de esta famosa intervencion napolitana, con que se ha metido tanto ruido; están en desacuerdo sobre la futura Constitucion que ha de darse á los Principados danubianos, sobre la ocupacion de estos Principados por el Austria y del mar Negro por la Inglaterra; sobre la intervencion del artículo del tratado de Paris, relativo á la delimitacion de la frontera de la Besarabia, y sobre el lugar, época y elementos del próximo congreso. Su política en Constantinopla se encuentra en el estado de antagonismo declarado, y los dos embajadores intrigan incessantemente uno contra otro para derribarse. En fin, difieren, sobre todo, en su apreciacion del espíritu é intenciones de la Rusia. Su desacuerdo en este punto se comprende con toda evidencia por el lenguaje del Emperador Napoleon con el embajador de Rusia, si se le compara con el que la empleado lord Clarendon en Manchester y en el banquete de lord Cardigan.

Siendo éste el estado de nuestras relaciones con la Francia, ¿cuáles son las disposiciones del resto de Europa, con respecto á nosotros?

En España es rechazada y desdenada la influencia que por un largo espacio de años hemos estado trabajando para establecer en favor del gobierno constitucional. En Italia nos hemos engañado la voluntad de los gobiernos por nuestra manía insolente de intervencion; y la de los pueblos por nuestras reiteradas traiciones.

En Grecia, con nuestros insultos fanfarrones, hemos conseguido cambiar en resentimiento hostil el respeto y el reconocimiento que el pueblo tenga hacia nosotros.

En Turquía nos hemos arruinado para restablecer y desarrollar la influencia de la Francia que nos domina en todas partes, y alienta á la Puerta á rehusar las concesiones que la habíamos arrancado en favor de sus subditos cristianos.

La Prusia, á despecho de sus simpatias protestantes y de sus alianzas reales, se ha separado de nosotros por la insolencia de nuestros hombres de Estado y las groserias de nuestra prensa.

Se dice que hasta la misma Cerdeña se pronuncia contra nosotros en nuestra diferencia con la Rusia.

No tenemos en ninguna parte esperanza alguna, probabilidad alguna de amistad, de socorro ni de simpatia, como no sea por parte del Austria, la potencia mas desleal, mas falsa, mas cobarde y mas ambiciosa de la Europa; del Austria que ha faltado á la palabra ya dada á nuestro gobierno; del Austria que no ha dejado jamás de violar sus compromisos cuando han estado en oposicion con sus intereses; del Austria la implacable enemiga de la libertad, el verdugo de la Hungría, la carnecería de Italia; de los que en un momento de debilidad se unieron á nosotros para derribar á Austria, y al día siguiente se desunieron de nosotros para derribar á nosotros.

Se lee en la Gaceta del Mediodía.

«El temporal que habia empezado en la noche del domingo al lunes ha durado todo el dia de ayer con estrema violencia. Un tiempo semejante debia inspirar vivas inquietudes á los buques anclados en nuestros puertos, pues la violencia del viento era tal que hasta los ómnibus hubieron de renunciar á hacer sus viajes por los muelles, y seguir la calle de Aix y el bulevar de las Damas. En cuanto á las gentes de á pie se habian colocado centinelas para prohibirles el paso de uno

á otro muelle.—El domingo un carro del servicio de Sanidad fue tumbado al mar por una ráfaga de viento en el puerto de la Joliette. Despues de muchos esfuerzos pudo salvarse el caballo, perdiéndose el carruaje. Hubieron de suspenderse todas las operaciones en los muelles: los vapores cuya marcha estaba anunciada han debido renunciar á salir. Los prácticos no pudieron salir á la mar y los torbellinos de agua que el viento levantaba eran tan espesos que no podia verse con los mejores anteojos de larga vista lo que pasaba de un puerto á otro.»

«En el antiguo puerto era tan fuerte la resaca que varios buques sufrieron averias, felizmente ligeras; pero no ha sucedido lo mismo en el nuevo, donde la resaca ha alcanzado tal violencia que gran número de buques han sufrido graves averias. Entré éstos se cita el magnifico vapor el Ganges de las Mensajerias Imperiales, que ha tenido grandes destrozos en la proa, la Lucra y un buque austriaco, y muchos otros buques sobre cuyas averias no tenemos detalles.»

«En el ante-puerto del norte, el mar ofrecia un espectáculo no ménos horrible. Las olas se estrellaban con una impetuosidad difícil de describir contra los muelles. Los vapores el Agulha núm. 2, el Monte-Cristo, el Isabela y el Cleopatra que estaban amarrados al muelle del norte y á los que hubiera podido creerse en seguridad han tenido todos averias mas ó ménos considerables, chocando unos contra otros.»

«El bergantín Bayler, capitán Martin de Tolon, que cargaba piedras, amarrado al muelle detrás de los almacenes de las Mensajerias Imperiales; se perdió á cosa de las dos de tarde. Anoche estaba sumergido. Dos chatas de la compañía Bonnardel, amarradas cerca del bergantín, han corrido los mayores peligros. Por la mañana fueron arrancados los anillos á que estaban amarradas, y á no prestarse tan pronto auxilios iban infaliblemente á estrellarse contra el muelle. A mediodía togaron sujetárselas por medio de fuertes amarras.»

«Los vapores Tucigó y Menor de las Mensajerias Imperiales, que estaban al ancla, se les rompieron las amarras, y el Menor fue á chocar contra el muelle próximo al edificio del telegrafo eléctrico. Fue ménos picarle los palés á fin de evitar que éstos con el bamboleo del buque causasen mayores daños á los edificios del muelle.»

«En ciertos puntos del muelle ocupado por las Mensajerias, hubo que colocar cuerdas para que los hombres pudieran dirigirse de unos á otros almacenes. En el puerto nuevo véase un pequeño yacil de recreo que se sigue sin resistencia alguna el movimiento de las olas y sobre el que dos ingleses se paseaban á pesar de la estrema agitacion que imprimia el mar á esta frágil embarcacion.»

Paris 4º de diciembre.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

Marsella 5º de noviembre.—Las noticias de Nápoles del 27 de noviembre manifiestan que el Rey habia llegado á esta ciudad dos dias antes, á fin de presidir las deliberaciones del Consejo de Estado relativas á algunos proyectos administrativos; residirá en Nápoles unos quince dias. Ha recorrido algunos barrios de la ciudad.

«El periódico el Eco publica un proyecto de compañía general de crédito agrícola é industrial destinado sobre todo á las roturaciones: el primer capital será de 2 millones de ducados en 20,000 acciones. El Rey ha consultado al Tribunal de comercio.»

Tiara 5º de noviembre.—Fue un error el decir en el parte del 28 de noviembre que el conde Cigala habia partido para Venecia, con el encargo de cumplimentar al Emperador de Austria. El conde Cigala, ayudante de campo del Rey de Cerdeña, ha salido para Venecia y Trieste con objeto de dirigirse á Egipto á llevar á nosotros presentes al virey.

Londres 4º de diciembre.—Lord Clarendon reclamará del gabinete de Berlin la prision de Mr. Moore.

«El Morning-Post dice que Inglaterra puede consentir en la reapertura de las conferencias de Paris, toda vez que no tienen poder bastante para cambiar las condiciones del tratado.»

«Si puede darse crédito á lo que se dice de público, la Saboya es un verdadero pais aurífero; por todas partes se descubren yacimientos. En el Cheran y el Avre ruedan partículas de oro, y se trata de recogerlas. Sabemos dice el Monitor saboyano, que se acaba de encontrar mineral del precioso metal en la Balme-de-Sillingy en Cuyaz. Este último es tan rico que da, segun se asegura, mas de 50 por 100.»

Paris, jueves 4 de diciembre.

Viena.—La Correspondencia austriaca anuncia que el Emperador Francisco José, con motivo del aniversario de su elevacion al trono, ha amnistiado á 70 condenados italianos y levantado el secuestro de los bienes de todos los refugiados.

La Correspondencia prusiana publica un artículo violento contra la prensa inglesa.

Lectores en el *Diario Español* de 3 del actual: Cumpliendo con lo que hemos ofrecido, publicamos á continuacion una carta de uno de nuestros entendidos corresponsales de Paris, primera de las que se irán sucediendo frecuentemente, con el propósito de tener á nuestros lectores al corriente de los acontecimientos mas interesantes.

Paris 28 de noviembre de 1856.

Empeñado á consignar en *El Diario Español* la crónica de los grandes sucesos que hoy ejercen decisiva influencia en los destinos del mundo civilizado, y habiendo trascurrido tantos dias sin que mi pluma escribiese una sola línea para continuar ese relato de acontecimientos notables, desde luego habrán Vds. adivinado que no habrá sobrevenido ninguno culminante con aquellas circunstancias.

El estremado pulso con que se procede en todo cuanto de algun modo puede enlazarse con hechos ocasionados á producir alteracion en las conexiones internacionales de las altas potencias patentiza hasta en los mas leves accidentes, que sobre los recelos, las ambiciones y las miras ulteriores mas ó menos justificadas de los gabinetes políticos, se levanta el deseo universal de la paz, conserjero de los soberanos y dominador de la diplomacia moderna.

En la enunciacion de la precedente verdad encontrarán Vds. la fácil y obvia explicacion de las resoluciones transitorias é insuficientes, al parecer, que se adoptan en asuntos de gravedad suma, y cuando aun surgen conflictos de gran cuenta en la cuestion política, en la cuestion social y en la constitucion definitiva de los Estados y de las nacionalidades.

En la corte del Sultan aparece hoy el carácter de la situacion general de sus aliados y no hay mas que considerar la naturaleza de los medios que se ponen allí en juego por los personajes que simbolizan ciertas ideas, para formar la completa del origen anómalo de las diversas fases que está presentando el ministerio otomano. A qué causa de conveniencia ni de buena administracion, á qué pensamiento reformador ni á qué objeto, que no crea el de transigir y de contemplar en fluctuante alternativa, se puede atribuir la gran novedad de adivinar un gabinete con ministros sin cartera? Si del examen de lo que acontece en Constantinopla y ademas en los Principados danubianos y en confianza se pasa al juicio que sobre tan trascendentales cuestiones forman los organos de la opinion aqui, en Alemania y muy particularmente en Inglaterra, sorprenderá desde luego la notable diferencia que existe entre la manera que antes de la guerra de Oriente y despues de tratado de Paris empleaban los primeros periódicos de Europa al abordar las mas arduas cuestiones. Las imponentes consecuencias de los extraordinarios sacrificios hechos en la hora del peligro comun, las pruebas del verdadero poder de las naciones que respectivamente tuvieron parte activa ó intervencion ostensible en los hechos de que surgió el presente estado de las cosas públicas, han servido de costosa enseñanza, y ya no se aventuran indiscreciones que pueden pagarse muy caras.

Seria inútil que tratase de ocultar á Vds. que los apuros y contrariedades con que luchan los principales elementos de actualidad social, hoy mas agitados y exigentes que nunca, y que la creencia económica califica de crisis monetaria y de cuestion de subsistencias, llevan todavia un sello de gravedad tal, que no puede distraerse de ellos la atencion de los gobiernos que en los instantes supremos encuentran la cooperacion y el amigo concurso de los capitalistas y de los centros financieros. Las disposiciones puestas ya por obra en los Bancos de muchas plazas mercantiles y el gran movimiento marítimo y terrestre para el transporte de granos, de harinas y de otras sustancias alimenticias, atestugan la multiplicacion de los esfuerzos que se hacen para resistir al mal todavia no alejado.

En los altos círculos de esta corte imperial, donde frecuentemente se departe sobre tales asuntos, sirve mas de una vez de tema de acaloradas conversaciones é ingeniosos cálculos la carestía del pan y de otros artículos de diario consumo en España; y la generalidad conviene, atendidas las últimas cosechas, el surtido de los graneros y el precio á que han almacenado los acaparadores, algunos de los cuales han comprado á 45 rs. fanega de trigo mas de 6,000, y que hay mucho de artificial y de arbitrario en una subida de precios que, fundándose en motivos puramente locales y pasajeros, no puede sostenerse por mucho tiempo. Vds. que de cerca podrán apreciar las circunstancias y ver sus causas, comprenderán si se está en el caso de contrariar eficazmente las hidrópicas demasías de la usura, y de cuidar poderosa y asiduamente de que los medios de comunicacion interior pongan á las ricas y feraces poblaciones de España á cubierto de perjuicios que sus producciones no les debian nunca dejar que esperimentaran en la penosa proporcion que otros paises ménos favorecidos por la naturaleza.

Ayer se decia en la Bolsa que Mr. Muresgue habia salido de esta para Madrid con el proyecto de realizar alguna operacion de crédito, y regresaria á principios de mes. Vds. sabrán probablemente á estas horas cuál ha sido el objeto de este banquero al salir precipitadamente para la corte de España. De algun tiempo á esta parte son mas frecuentes las remociones y los nuevos nombramientos de prefectos, lo cual no deja de llamar la atencion en Francia, donde estos importantes destinos no son como ahí, hace tiempo, una especie de comision.

mente á estas horas cuál ha sido el objeto de este banquero al salir precipitadamente para la corte de España.

El viaje del emperador de Austria, á quien han cumplimentado los representantes de algunos estados de Italia: la suerte de este interesante y poco afortunado pais, tan fraccionado; las contingencias de las cuestiones de Nápoles y de Neuchatel, y la naturaleza é importancia de las relaciones de Francia con Rusia y con Inglaterra bajo el aspecto de intimidad, simpatía y resultados para lo futuro, son los motivos que principalmente tratan hoy las eminencias políticas, por mas que la prensa de Paris no sea ahora, como la belga y la portuguesa, fiel eco de lo que con predileccion se habla y se discute.

Palma 9 de diciembre.

Suntuosa y concurridísima fué la funcion religiosa que tuvo lugar ayer en la Santa Iglesia Catedral con motivo de celebrarse la festividad de la Inmaculada Concepcion de María. Las indulgencias plenarias concedidas á los que con el corazon debidamente preparado comulgaran en dicha iglesia, atrajeron tal número de fieles, que no obstante de haber tres altares destinados al efecto y servidos continuamente por tres señores canónigos, parecian insuficientes para llenar los deseos de la multitud. A las diez, despues de haberse cantado nona con toda solemnidad, escediéndose á sí mismo el distinguido profesor de órgano D. Miguel Tortell, tan notable por la originalidad de sus conceptos como por la facilidad y limpieza de su ejecución; S. Sria. Ilustrísima celebró de pontifical con mas pompa y magnificencia que la de costumbre si cabe, notándose la novedad, que aplaudimos, de llevar los doce sacerdotes asistentes doce magnificas casullas de lama de plata enteramente iguales. El Sr. Gobernador civil y casi todos los individuos del M. I. Ayuntamiento asistieron á la funcion, que terminó con la bendicion papal, dispensada por nuestro Ilmo. Prelado. Por la tarde se hizo la procesion que desde antiguo se acostumbra, saliendo del recinto del templo, circunstancia que en los últimos años se habia suprimido, habiéndose cantado antes la Letania lauretana que tan religiosa impresion produce y tan vivamente recuerda las magnificas funciones con que los templos y los moradores de Palma se distinguieron entre todos los del orbe católico al celebrar la definicion dogmática del inefable misterio de la Concepcion inmaculada.

En la mayor parte de las iglesias de Palma se celebró tambien la fiesta de la Purísima Concepcion con la pompa y solemnidad de costumbre.

Boletín religioso.

Santo de mañana.
NUESTRA SEÑORA DE LORETO.
Fué así llamada, porque habiendo ocupado los infieles la Palestina, dispuso el Señor que desde Nazaret fuese trasladada por ministerio de ángeles la santa casa donde se encarnó, el divino Verbo, á Dalmacia, despues á Piceno y últimamente á la Marca de Ancona en la selva de una noble señora denominada Laureta.

CULTOS.

Mañana miércoles.
En San Nicolas siguen las cuarenta horas en honor de su titular, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez habrá misa solemne, y al anocheecer oracion mental, reservándose el Santísimo á las seis y media.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.
Gefe de dia para mañana el teniente coronel de la brigada fija de Artillería, D. Diego Miranda. Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ESTADO de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 6, con expresion de sus respectivas parroquias.

	MUERTOS.						NACIDOS.		
	CASA- DOS.	VIUDOS.	SOLTE- ROS.	NIÑOS.	ABOR- TOS.	CASA- DAS.	SOLTE- RAS.	VARO- NES.	HEM- BRAS.
La Catedral	2	2	2	4	1	4	4	7	6
Parroquia de Santa Eulalia .	4	2	2	1	1	2	2	4	4
Idem de Santa Cruz	2	2	2	2	2	2	2	6	3
Idem de San Jaime	2	2	2	2	2	2	2	7	5
Idem de San Miguel	4	2	2	2	2	2	2	2	4
Idem de San Nicolas	4	2	2	2	2	2	2	2	2
Hospital general	4	2	2	2	2	2	2	2	2
Idem militar	2	2	2	2	2	2	2	2	2
San Magin: arrabal	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Total	5	5	5	4	2	4	4	28	18

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Dia 6.
De Callera en 2 dias laud San Ramon, de 60 ton., pat. Pedro J. Palmer, con 6 mar. y arroz.
De Cartajena en 5 dias laud Santa Bárbara, de 30 ton., pat. Miguel Ripoll, con 5 mar., 3 pas. y batatas.
De Salobreña en 5 dias laud Mendigo, de 24 ton., pat. Manuel Ciurana, con 4 mar., un pas. y batatas.
Dia 7.
De Barcelona en 14 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 110 pas., balija y efectos.
Dia 8.
De Iviza en un dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar., un pasag., sal y balija.
De Ciudadela en 6 dias laud Estrella, de 9 ton., patron Antonio Janer, con 5 mar. y frutas.
De Motril en 9 dias laud N. S. del Remedio, de 19 ton., pat. Mariano Pérez, con 4 mar., 1 pas. y batatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.
Dia 5.
Para Argel laud San Antonio, de 56 ton., pat. José Martí, con 6 mar., vino y efectos.
Para Alicante laud Magdalena, de 45 ton., pat. Juan Oliver, con 7 mar., un pas., leña y efectos.
Para Valencia laud San Cayetano, de 27 ton., patron Juan Mas, con 4 mar., cerdos y efectos.
Dia 6.
Para Génova queche Esnuraleta, de 97 ton., patron Miguel Selleras, con 8 mar. y barrilla.
Para Almuñecar laud Ventura, de 25 ton., pat. Gabriel Verger, con 6 mar. y lastre.
Para Iviza laud San Jaime, de 24 ton., pat. Juan Amengual, con 4 mar., un pasag. y lastre.
Para Valencia laud María, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., un pas., azúcar y efectos.

Anuncios particulares.

NODRIZAS.—Una de 25 años de edad y la leche de 3 meses, solicita criatura para lactarla tanto en su casa como en la de los padres de dicha criatura. En esta impenta darán razon.
Otra de edad de 26 años y la leche de 15 meses, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en la Bonanova; darán razon casa de Gerónimo Llucá, que vive en dicho punto.

VENTAS.—En la tienda frente Santa Eulalia, esquina número 54, se ha recibido vino de Champagne á 22 reales botella, y el canasto de doce botellas á 12 duros, como igualmente vino de Málaga dulce á 14 pesetas barril, como tambien garbanzos saucos muy superiores, y manteca legítima de Hamburgo de este año, de superior calidad: la hay tambien de Flaudes á precios equitativos.

SIRVIENTES.—Un joven de buenas circunstancias, su edad 22 años, desea colocarse en clase de criado. Darán razon en el meson de Campos.

ALMONEDA.—Se hace de una escogida librería de medicina y cirugía con un buen surtido de instrumentos operatorios de toda clase.

Los que lo deseen obtener, pueden pasar á la casa número 45 calle *den Sevella*, frente á la del marques Sureda, y los ballarán á precios muy equitativos.

Se venderán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

ALQUILERES.—Está para alquilar un piso en la casa sita en la bajada de la cuesta de *Ambrós*, manzana 180, número 50. En la misma casa, piso tercero, darán razon.

HALLAZGO.—Hace cosa de un año se encontró en la calle *dels Verins* un rosario engarzado de laton: la persona que lo haya estraviado puede presentarse á esta imprenta y se le devolverá dando las señas.

Turrone.

En la confitería frente la cuesta de Santo Domingo, número 27, se vende un gran surtido de turrón de Gijona y peladillas, á precios muy acomodados.

Turrón superior.

Se anuncia al público que acaba de llegar á esta capital, procedente de Gijona, un acreditado fabricante de turrón con un gran surtido de dicho género, á saber: turrón de Gijona en cajas y por libras, de yema, de leche de almibar y de barra, y peladillas pardas y rizadas, todo de superior calidad; véndese á precios cómodos, en la casa número 25, calle *den Morey*, y en el zaguan sito al lado de casa de Carlota, plazuela de San Nicolas.

Turrón de Gijona.

Ha llegado á esta capital el acreditado Francisco García Muñeris, natural y vecino de Gijona, el que viene todos los años, con un surtido de turrón de varias clases, en barra fuerte, y en barra de Gijona fino; y en cajas de cuatro onzas, de media libra de á dos libras, hasta arroba; y algunas cajas de turrón de yema y peladillas blancas y rizadas. Se venderá en el sitio del año próximo pasado, sito en la plazuela de las Copiñas, al lado de la taberna, número 69.

Gran barato de sombreros.

En este acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son, los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno; y los regulares á 22, 26, 28, 32 y 36 rs. id. Advirtiéndose que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, según su estado, 8, 10 y 12 rs.: No haciendo cambio se abona el 5 por 100.

Dicho establecimiento se halla en el paseo del Borne, esquina á la calle de Pelaires, tienda llamada del Enano.

ALQUILERES.—En las cuatro esquinas *den Bosch*, hay una casa para alquilar con cuatro cuartos dormitorio, azotes, agua de fuente y pileta para lavar. El sereno que vive en la botiga inferior dará razon.

NODRIZAS.—Una de edad de 22 años y la leche de cuatro dias, desearia criatura para criar en su casa que la tiene en la Atarazana. Darán razon en la misma preguntando por Margarita Xemene.

ALQUILERES.—Está para alquilar un piso dentro una casa zaguán, con derecho de agua y demas comodidades para una familia: darán razon en esta imprenta.

VENTAS.—Véndese un caballo grabe de buena talla para tiro y silla; tambien se desea vender un carrocerito al estilo moderno con muelles de acero. Darán razon en casa del maestro Gabriel Pomar, en la calle del *Baratillo*, cerca de la pescadería Vieja.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.
Funcion 98 para el 9 de diciembre.
Se pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa original de D. José Olona.

LA PRIMERA ESCAPATORIA.
Seguirá el baile en un acto.

Divertimiento extranjero.
Dando fin con la pieza en un acto y en prosa, original de D. Ramon Valladares y Savedra.

Funcion 99 para el 10 de diciembre.
Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Ricci.

CRISPINO É LA COMARE.
A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.